Moción de Orden del Día N° 6001

CONGRESO de la REPÚBLICA

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
14 ABR 2023
RECIBIDO
Firma... Hora. 12:03 PM

Moción de Orden del Día N° _____

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, en el año 1989 se creó el primer Gobierno Regional de Arequipa mediante la Ley N° 25022, estableciéndose el día 14 de abril el funcionamiento de una Asamblea Regional.

Que, mediante la N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, se crearon los Gobiernos Regionales como órganos con autonomía política, económica y administrativa y se designó un titular por el Gobierno Central para la región Arequipa.

Que, debido al hecho histórico de 1989, mediante la Ordenanza Regional N° 271 – Arequipa, se instituyó el 14 de abril de cada año como fecha conmemorativa de la creación del Gobierno Regional de Arequipa.

Que, en los 34 años de creación del Gobierno Regional de Arequipa, la región Arequipa ha destacado siendo potencia en actividades mineras, agrícolas, ganaderas, turísticas, entre otras.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, resulta propicia la oportunidad para que la Representación Nacional Parlamentaria, exprese su afectuoso saludo y felicitación al Gobierno Regional de Arequipa por su trigésimo cuarto aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un afectuoso saludo y felicitación a las autoridades del Gobierno Regional de Arequipa por los 34 años de creación del órgano que presiden, que se celebrará el 14 de abril de 2023.

SEGUNDO: Trasladar la presente Moción de Saludo, al gobernador regional, vicegobernadora y consejeros regionales del Gobierno Regional de Arequipa.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: GONZALES DELGADO Diana Carolina FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/04/2023 11:54:36-0500

DIANA CAROLINA GONZALES DELGADO
Congresista de la República